



Municipalidad de Parral
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Adquisiciones

PARRAL,

23 Mar 2012

DECRETO EXENTO N° 1549 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 6) Solicitud de la "JUNTA DE VECINO N° 61 PALMA ROSA N° 2.
- 7) La cotización del Proveedor, "MARIA C. KOSTNER MANRIQUEZ".
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 MICROONDAS IRT MWM 2012, por un valor total de \$29.500.- (veintinueve mil quinientos pesos), premio para Cuadrangular de Futbolito organizado por la JUNTA DE VECINO N° 61 "PALMA ROSA N° 2" a realizarse el 24 de Marzo /2012, a beneficio de don Juan Pablo Alarcón Espinoza (fondos recaudados para operación).

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral